



ACTA

Quinta Sesión Comisión Asesora Presidencial para la Productividad

En la ciudad de Santiago, con fecha 23 de septiembre de 2015, se celebró la quinta sesión de la Comisión Asesora Presidencial para la Productividad, en dependencias del Ministerio de Hacienda. A la reunión asistieron:

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)
Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)
Sr. Fernando Carmona (Consejero)
Sr. Cristóbal Marshall (Representante Min. Economía)
Sr. Joseph Ramos (Presidente)

Siendo las 15:30 horas, el Presidente del Consejo, el Sr. Joseph Ramos, inició la sesión.

I. Aprobación Cuarta Sesión

El Sr. Joseph Ramos, como Presidente de la Comisión, da la bienvenida a los Consejeros y da inicio a la quinta sesión.

Acuerdo. Habiéndose enviado el Acta de la cuarta sesión y sin que ésta haya recibido observaciones, se aprueba el Acta y se entrega a los Consejeros para su firma.

II. Anuncios e información del Presidente del Consejo

El Presidente de la Comisión anuncia la siguiente información:

- Términos de Referencia en productividad minera: se ha llegado acuerdo respecto del texto de los Términos de Referencia a ser entregados por el Gobierno.
- Se logró acuerdo con el Consejo Minero para obtener co-financiamiento en la realización de un estudio, aunque el monto exacto está aun por definirse.
- Oficinas de la Comisión: se informa que las nuevas oficinas estarán listas para la próxima sesión, Miércoles 7 de octubre, en Amunategui 232, piso 4.

III. Invitado Sr. Jorge Rodríguez Grossi.

En el contexto del primer acuerdo del Consejo en relación a la revisión de las Agendas de Productividad, se invitó al Sr. Jorge Rodríguez Grossi, ex Ministro de Economía, Energía y Minería del Presidente Ricardo Lagos, quien estuvo a cargo de implementar la agenda de productividad de ese período.

El Presidente del Consejo dio la bienvenida al Sr. Rodríguez y agradeció su presencia. El Sr. Rodríguez Grossi agradeció la invitación y luego se refirió a los temas de productividad que se tuvieron en consideración en la realización de la agenda. Entre los problemas diagnosticados, mencionó los siguientes:

- Falta de **institucionalidad** organizada en el sector público encargada de diseñar una política integral de productividad, ejecutar la política y hacer el seguimiento y las evaluaciones. Habían muchos programas pequeños y dispersos, pero nadie articulaba, ni coordinaba.
- **Capacitación Laboral**: Un segundo foco fue la capacitación laboral con el objeto de reactivar la economía.
- **Reducción de la burocracia y lomos de toro**. En la agenda se consideraron propuestas en relación a la reducción de trámites y demoras no razonables. Algunas de ellas quedaron pendientes, tales como la ventanilla única y el ejecutivo de cuentas en exportaciones. Se manifiesta que uno de los focos del problema es el temor de los funcionarios públicos a perder el empleo, en la toma de decisiones, lo que se manifiesta a través de un sobre resguardo. Una alternativa a sopesar es crear un Defensor de Funcionarios Públicos. También, se realizó un intento por fusionar instrumentos.
- **Tecnología**: Se considero provechoso apoyar con recursos desde el Estado el acceso a la información y a la tecnología "learning by visiting".
- **Financiero**: Se diagnosticó como problema la falta de acceso al financiamiento, en especial, por parte de las Pymes, y las altas tasas de interés cobradas por los bancos. Se diseñaron programas y fondos para apoyar el emprendimiento (capital semilla, capital de riesgo, FOGAPE)
- **Quiebras**: Realizar un cambio de mirada en relación a que el emprendedor que quiebra no sea estigmatizado, sino que el re-emprendimiento sea entendido como valioso. Una propuesta que quedó pendiente en la materia, fue la central de garantías.
- **Inversiones**. Se destacó la importancia que tiene la certeza jurídica en la materia. Señaló que éste puede ser uno de los principales problemas hoy en día. Las reglas del juego deben ser claras.

Luego de la exposición, los Consejeros tuvieron una conversación en torno a la misma. Llama la atención que los temas que se tuvieron presentes hace 15 años, se encuentran perfectamente contingentes al día de hoy, lo que es bastante desalentador. Se genera una discusión sobre cómo enfrentar el tema de los trámites y burocracia excesiva del Estado. Por ejemplo, en Chile, la aprobación de grandes proyectos requiere el doble de tiempo que en Australia. Por ello, este es un tema en el cual se debería revisar y poner énfasis. Es muy importante que el inversionista tenga claro lo que hay que hacer.

En la época del gobierno del Presidente Lagos, se realizó un gran esfuerzo en temas digitales y en coordinación de la información. Asimismo, se intentó crear una plataforma electrónica integrada de los servicios del Estado. Aparecíamos muy bien en los niveles digitales, sin embargo, se dijo que lo difícil no es la digitalización en sí, sino que el cambio de los procesos que hay detrás, se requiere un cambio de sistema y eso es lo complejo.

El Presidente del Consejo agradeció la presencia del Sr. Rodríguez

IV. Invitado Sr. Álvaro García Hurtado.

El Presidente del Consejo, dio la bienvenida al Sr. Álvaro García, quien actualmente es el presidente ejecutivo de la Comisión de Minería, denominada Alianza Valor Minero, creada en el marco del Consejo de Innovación para el Desarrollo, la cual tiene como mandato representar la pluralidad de intereses y orientar de manera coordinada y consensuada los esfuerzos del sector.

Esta agenda tiene especial relevancia para la Comisión de Productividad, en relación a su primer mandato sobre productividad minera.

Se destaca, asimismo, que una de las propuestas de la mencionada Comisión de Minería, ha sido que la Comisión de Productividad ponga en marcha un plan para analizar y monitorear de forma prioritaria la productividad de la minería y sus proveedores de bienes y servicios, identificando los factores de entorno que la condicionan y sugiriendo acciones para el cierre de brecha respecto a estándares internacionales.

El Sr. Álvaro García expuso sobre los principales acuerdos y propuestas de la Comisión Alianza Valor Minero.

Explicó que existen tres ejes prioritarios: Fortalecer la productividad e innovación para crear mayor valor a la minería (minería virtuosa); asegurar la sustentabilidad ambiental en torno a la minería (minería sostenible); y fortalecer el diálogo, la participación y la distribución de valor para todos los actores y sectores de la minería (minería inclusiva).

Se entienden que las metas son a largo plazo (20 años).

Respecto de la minería virtuosa, hay dos temas fundamentales; innovación y productividad. En el ámbito de innovación se está poniendo énfasis en el desarrollo de proveedores. Otro tema relevante, es el de las fundiciones y refinería. Chile está atrasado en esta materia. En cuanto a productividad minera, se pide que la Comisión de Productividad se haga cargo del análisis y recomendación de políticas.

Respecto de la minería inclusiva, la atención se está focalizando en el área de grandes proyectos de inversión. Una de las materias fundamentales es el de diálogo y resolución de controversias. Definir la arquitectura de un diálogo permanente entre la empresa, gobierno y comunidades. Las consultas a la comunidad deben ser

previas y no una vez que el proyecto se esté poniendo en marcha. Énfasis en el pre-dialogo.

Se pretende crear mecanismos de resolución de controversias para evitar llegar a la judicialización. Ahora bien, si se llega a la instancia judicial, el juez de la causa podrá conocer de la información de la instancia previa de mediación y negociación. Se pretende de esta forma conocer la historia de lo ocurrido con los proyectos.

Se destacó la iniciativa de Canadá denominada Oficina de Grandes Proyectos. Se debe imitar la experiencia internacional en materia de tramitación de grandes proyectos. En esta oficina existen gerentes de proyectos que tienen por objeto acompañar al empresario en la tramitación de los permisos, haciendo un seguimiento de la aprobación de los mismos a través de los distintos servicios públicos, los cuales deben cumplir plazos auto impuestos. Se encarga de que los trámites sean ágiles y eficaces y ha permitido reducir los trámites de aprobación de grandes proyectos a la mitad. En 2 años se redujo de 5 a 2 años el tiempo de tramitación de los proyectos. El lema es "Un proyecto, un trámite". Reside en el Ministerio de Recursos Naturales, pero se entiende que en Chile el lugar idóneo sería el Ministerio de Economía.

Se innovó en el desarrollo de un software bastante simple. Cada funcionario que debe otorgar un permiso compromete el tiempo para su trámite, y este tiempo es público y se hace un seguimiento.

Una segunda etapa de implementación dice relación con simplificar los trámites a los pequeños proyectos.

Respecto del área de sostenibilidad, se pretende fortalecer la institucionalidad ambiental y llenar los vacíos de la ley en materia de institucionalidad ambiental estratégica y compensación de la biodiversidad.

A continuación, los Consejeros comentaron la exposición del Sr. Álvaro García. Se destacó la importancia de los temas abordados, y en especial, se generó una discusión en torno a la Oficina de Grandes Proyectos. Esta iniciativa debería tener una institucionalidad que no sea precaria para que funcione. Este problema de la precariedad institucional es el que normalmente impide el éxito de las iniciativas, por cuanto los funcionarios públicos son reacios a realizar cambios voluntarios para agilizar de trámites a menos que exista un mandato legal.

Se mencionó que en Canadá, lo primero que realizaron fue un catastro de trámites, cuestión que no se ha realizado en Chile. Esta puede ser una iniciativa de la Comisión. Otro tema que hay que mirar es las fallas de coordinación, ponerse de acuerdo para aprovechar los recursos, por ejemplo, para construir infraestructura común. Por último, se destacó como grandes desafíos, los avances tecnológicos y la cultura de la innovación.

El Presidente del Consejo agradeció la presencia del Sr. Álvaro García.

V. Presentación de la Cámara Chilena de la Construcción.

Luego, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a 3 personas de la Cámara Chilena de la Construcción, quienes realizaron una presentación sobre "Buenas Prácticas en la Construcción". Esta presentación se basa en un estudio realizado entre el Consejo Minero y la Cámara, cuyo objetivo fue analizar los principales factores que afectan la productividad en los proyectos de construcción en faenas mineras.

La metodología empleada fue realizar un muestreo estadístico a la jornada de trabajo. La presentación quedará disponible al público como anexo de la presente acta.

VI. Cierre de la sesión

Siendo, las 19:00 el Presidente da término a la quinta sesión de la Comisión.


Sr. Carlos Álvarez (Consejero)


Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)

Sr. Fernando Carmona (Consejero)

Sr. Cristóbal Marshall (Representante Min.
Economía)


Sr. Joseph Ramos (Presidente)